PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Velez, 11 de Diciembre de 2020

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1314971
Coordinadora del grupo de Formación Profesional Integral
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Regional Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1314971 del año 2020

William Jairo Moreno Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.012.133 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA -Emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($48.180.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.380.000) Incluido Iva.
Plazo: Será hasta el treinta (30) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial y gestión de proyectos especiales, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se participó en la jornada de encuentros Nacional nacional de comisiones regionales de competitividad	Pantallazo correo electrónico

2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se participó en video conferencia sobre Fondo Emprender: Ruta Crear	Pantallazo documento
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	Se orientó vía video conferencia a emprendedora.	Pantallazo video orientación
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se registra de manera confiable, oportuna y con calidad en la plataforma Neoserra	Pantallazo plataforma Neoserra
5	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se participó en el proceso de la mesa de competitividad del departamento, Gira regional Minciencia	Pantallazo correo electrónico
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se asesoró a emprendedora en el proceso de ideación y validación temprana.	Pantallazo Video Orientación
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los centros Centro de Desarrollo Empresarial SENA.		

8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.		
9	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipulada.	Se cumplió con visita a la empresa Ganadería Y Lechería Peña Blanca, en la fecha programada con la emprendedora.	Evidencia fotográfica
10	Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias		
11	Con la dirección de formación Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio profesional en cada regional y centros de formación.		
12	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.	Se participó en la reunión de la mesa de competitividad, con la Gobernación de Santander	Pantallazo documento
13	Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional		
14	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Se descargan los formatos actualizados de la plataforma SIGA	Formatos SIGA

15	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas	En video orientaciones se hace énfasis en las diferentes fuentes de financiación.	Pantallazo video orientación
16	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.	Se adjuntan los documentos correspondientes a cada obligación generada con los servicios prestados.	Pantallazo video conferencia
17	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.	Se hace entrega del informe en los términos establecidos	Documentos informe mensual de ejecución y formato de evidencias
18	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados en el Centro de Desarrollo Empresarial.	Se cumplen según los lineamientos dados al respecto.	Documentos institucionales
19	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2020 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Se cumple con las metas asignadas, acorde a los cronogramas establecidos, según la verificación mensual que realiza la supervisora del contrato	Pantallazo documento
20	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.	Se desarrollan las actividades acorde a los cronogramas establecidos por la dirección nacional y regional.	Formato de evidencias en el drive
21	Articular las acciones de emprendimiento con las diferentes áreas de los Centros de Formación, de las regionales.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 19362326 de la planilla de pago de aportes a a salud, pension, y ARL, expedida por ASOPAGOS, correspondiente al mes de Noviembre del año 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

Firma
William Jairo Moreno Ruiz
Contratista
C.C. No. 91.012.133 Exp. En Barbosa Santander

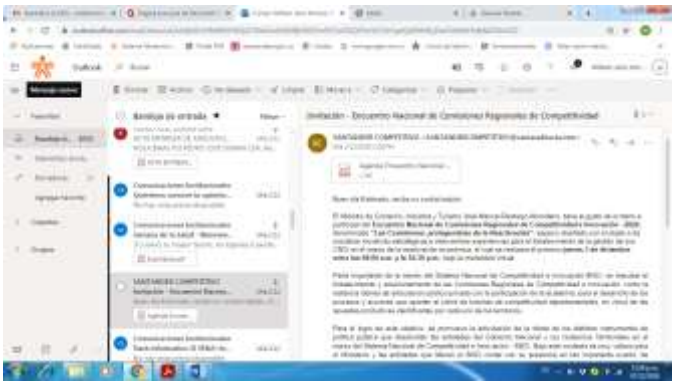
Recibí a satisfacción:

Firma
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISOR(A)
Contrato 1314971de 2020
Coordinadora del grupo de Formación Profesional Integral
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Regional

EVIDENCIAS DOCUMENTALES DE DICIEMBRE DE 2020

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

Se participó en la jornada de encuentros Nacional de comisiones regionales de competitividad.



2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

Se participó en video conferencia sobre Fondo Emprender: Ruta Crear



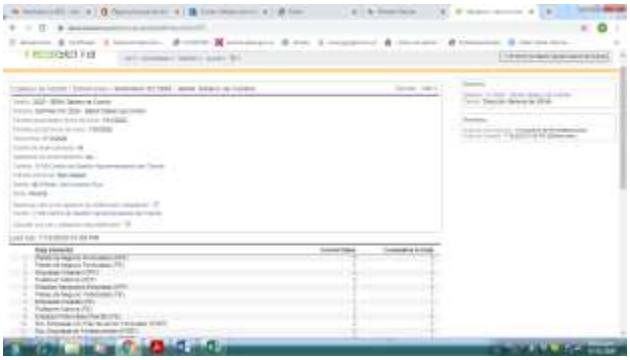
3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.

Se orientó vía video conferencia a emprendedora.



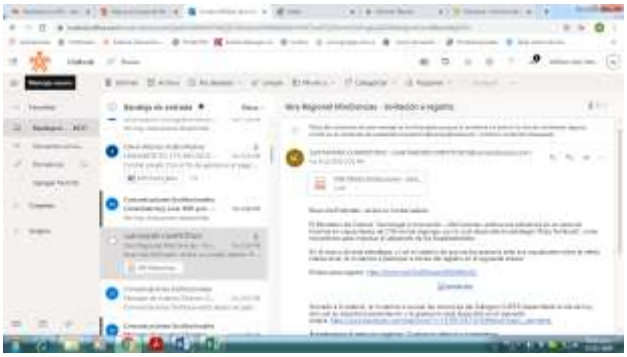
4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.

Se registra de manera confiable la información en la plataforma Neoserra



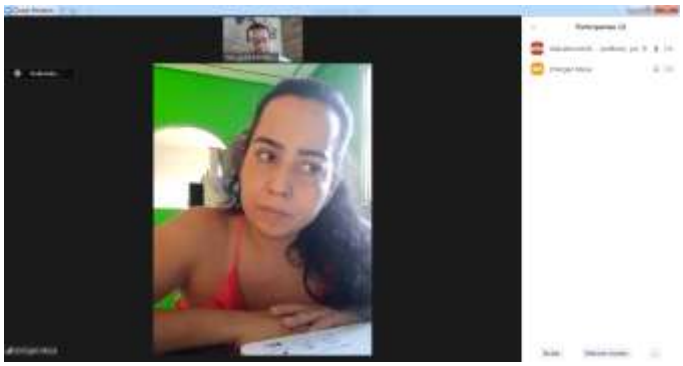
5. Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.

Se participó en el proceso de la mesa de competitividad del departamento, Giro regional Minciencia



6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

Se asesoró a emprendedora en el proceso de ideación y validación temprana.



7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los centros Centro de Desarrollo Empresarial SENA.

Se realizó visita de acompañamiento a emprendedor de empresa Fondo Emprender puesta en marcha.



8. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.

Se cumplió con visita a la empresa Ganadería y Lechería Peña Blanca, en la fecha programada con la emprendedora.



9. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.

Se participó en la reunión de la mesa de competitividad, con el fin de desarrollar competencia dentro de los procesos formativos.



10. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)

Se descargan los formatos actualizados de la plataforma SIGA

11. Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.

En video orientaciones se hace énfasis en las diferentes fuentes de financiación.



12. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.

Se hace entrega del informe en los términos establecidos



13. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados en el Centro de Desarrollo Empresarial.

Se cumplen según los lineamientos dados al respecto.

14. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2020 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.

Se cumple con las metas asignadas, acorde a los cronogramas establecidos, según la verificación mensual que realiza la supervisora del contrato.



15. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.

Se desarrollan las actividades acorde a los cronogramas establecidos por la dirección nacional y regional.

16. Articular las acciones de emprendimiento con las diferentes áreas de los Centros de Formación, de las regionales.

FIRMA

WILLIAM JAIRO MORENO RUIZ
C.C. No. 91.012.133 exp. En Barbosa S.
Gestor Senior

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 1314971 de 30 de Enero de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: William Jairo Moreno Ruiz

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA C.C. No. 91.012.13 de Barbosa Santander

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial y gestión de proyectos especiales, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**: a: 1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los centros Centro de Desarrollo Empresarial SENA. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 9. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas 10. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias 11. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación. 12. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red. 13. Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional 14. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) 15. Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas 16. Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados. 17. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos. 18. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados en el Centro de Desarrollo Empresarial. 19. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2019 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. 20. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo. 21. Articular las acciones de emprendimiento con las diferentes áreas de los Centros de Formación, de las regionales. **PARAGRAFO:** El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir los indicadores asignados por El SBDC Regional Santander para la vigencia 2020 proporcional al tiempo del contrato con los siguientes productos los cuales serán verificados de manera mensual por el líder de Red y/o por parte del supervisor del contrato: PERSONAS ORIENTADAS - ENTRENAMIENTOS - PLANES FORMULADOS FONDO EMPRENDER: - PLANES VIABILIZADOS FONDO EMPRENDER - PLANES DE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

NEGOCIOS Y CREACIÓN EMPRESAS OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN - PUESTA EN MARCHA EMPRESAS FONDO EMPRENDER: PUESTA EN MARCHA EMPRESAS OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, EMPRESAS FORTALECIDAS CON PLANES DE ACCIÓN.
LUGAR DE EJECUCIÓN: Vélez y Municipios circundantes

PLAZO DE EJECUCIÓN once (11) mes y (0) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **1 DE FEBRERO DE 2020**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Once (11) meses, cero (0) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($48.180.000)

SUPERVISOR: DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Coordinadora del grupo de Formación Profesional Integral
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Regional Bucaramanga

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. No. 63.314.239

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 48.180.000
Valor Ejecutado	$ 48.180.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PLANES DE NEGOCIOS FORMULADOS OFF: CINCO (5) DROGUEMAS- GRUEMPROSOL SAS- SALA DE BELLEZA YOLIE MADAME-AMBIENT SALUD- FABRICA DE CHOCOLATE-CHOCOLAND.
PLANES DE NEGOCIOS FORMULADOS F.E. CINCO (5): PRODUCTOS ALIMENTICIOS KAYNTA-ESCUELA DE MUSICA ÁLVARO QUIROGA- PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ABONOS-ABOECOL- CHICAMOCHA TRAVEL – CHOCOLAND.
EMPRESAS CREADAS OFF : CINCO (5) GRUEMPROSOL SAS-DROGUEMAS-SALA DE BELLEZA YOLIE MADAME-AMBIENT SALUD-FABRICA DE CHOCOLATE CHOCOLAND
EMPRESAS PUESTA EN MARCHA OFF : CINCO (5) GRUEMPROSOL SAS-DROGUEMAS-SALA DE BELLEZA YOLIE MADAME-AMBIENT SALUD-FABRICA DE CHOCOLATE CHOCOLAND
EMPLEOS GENERADOS OFF: CINCO (5) CON LAS SIGUIENTES EMPRESAS, GRUEMPROSOL SAS (1)-DROGUEMAS (1)-SALA DE BELLEZA YOLIE MADAME (1)-AMBIENT SALUD (1)-FABRICA DE CHOCOLATE CHOCOLAND (1)
PLANES DE NEGOCIOS VIABILIZADOS F.E. : DOS (2) PRODUCTORA DE ABONOS ABOECOL – CHICAMOCHA TRAVEL
EMPRESAS CREADAS F.E. : UNA (1) : PRODUCTORA DE ABONOS ABOECOL
EMPRESAS PUESTA EN MARCHA F.E. : DOS (2) CREACIONES MUNDO MODA CIMITARRA-GANADERIA Y LECHERIA PEÑA BLANCA
EMPLEOS POTENCIALES DIRECTOS F.E. : CINCO (5) PRODUCTORA DE ABONOS EBOECOL
EMPRESAS CON PLAN DE ACCIÓN FORMULADO: CINCO (5) MULTIPRENDAS SAMID-GRUEMPROSOL SAS- PRODUCTOS LA CHILA- UNIGOMES SAS- PRODUCTOS KAYNTA.
NUMERO DE EMPLEOS EN FORTALECIMIENTO : TRES (3) PRODUCTOS LA CHILA
NUMERO DE PERSONAS ORIENTDAS : QUINIENTAS TREINTA Y DOS 532

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

NUMERO DE ENTRENAMIENTOS REALIZADOS : TRES (3)

PERSONAS ENTRENADAS : SESENTA (60)

NÚMERO DE HORAS DE ASESORÍA : SETENCIENTAS CINCUENTA Y TRES (753)

NÚMERO DE CLIENTES ASESORADOS

En relación con los procesos de participación con la Dirección Nacional del Sena, participe en el plan piloto para diez (10) gestores virtuales del orden nacional.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Profesional Grado 06
Supervisor del Contrato